



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|------------------------------|-----------------|--|------------|---|
| 08001418901620220030400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco De Bogota | Universal Gas S.A.S, Roberth Enrique Perez Segura | 14/02/2023 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago Librado. Segundo: Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada. Por Secretaría Tásense Y Liquidense Las Mismas, Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De _5.000.000,Oo. Tercero: Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito En La Forma Y Términos Contemplados En El |

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|--------------------|-----------------------|------------|---|
| | | | | | Artículo 446 Del C. G. Del P.Cuarto: Ejecutoriada La Presente Providencia, Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. |
| 08001418901620220053400 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Banco De Occidente | Viviana Fonseca Prada | 14/02/2023 | Auto Ordena - 1. Téngase En Cuenta Que El Demandado(A) Viviana Isabel Fonseca Prada, Se Encuentra Notificado Personalmente Del Mandamiento De Pago, Quién Dentro De La Oportunidad Legal No Contestó La Demanda Ni Propuso Excepciones.2. Requerir A La Parte Demandante Para Que Aporte Al Expediente Certificado De Tradición Del Vehículo De Placas Uzz789 Donde Conste La |

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|---------------------------------|---------------|------------|---|
| | | | | | Inscripción De La Medida Cautelar De Embargo. Lo Anterior, Deberá Realizarse En El Término De Treinta (30) Días Sigüientes A La Notificación De Esta Providencia, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito Que Trata El Numeral 1 Del Art. 317 Del C.G. Del P. |
| 08001418901620200020300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Conjunto Residencial Parque 100 | Cesar Quiroga | 07/10/2020 | Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Cesar Enrique Quiroga Peña Como Empleado(A) De Ibm De Colombia Cia S.C.A., Para Tal Efecto Líbrese |

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Oficio Al Señor Pagador De La Entidad Antes Nombrada, Poniéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Esta Providencia, Indicándole Que La Medida Cautelar Se Limita En La Suma De 13.962.000.Oo. (Art. 599, Inciso 3 Ibidem)
2. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Vehículo(S) Automotor(Es) De Placa(S) Zyn650, Denunciado(S) Como Propiedad Del Demandado(A) Cesar Enrique Quiroga Peña, Para Tal Efecto, Por Secretaría Líbrese Oficio A La Secretaría De Movilidad De Bogotá D.C., Poniéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Esta Providencia, Para

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|------------------------------|---------------------------------|---------------|------------|---|
| | | | | | Que Proceda De Conformidad A Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Art. 593 Del C. G. P. Comisionese Con Amplias Facultades, Incluso La De Designar Secuestre, A Los Juzgados Civiles Municipales De Bogotá D.C. (Reparto). Por Secretaría Librese El Respectivo Despacho Comisorio Con Los Insertos Del Caso. |
| 08001418901620200020300 | Ejecutivos De Mínima Cuantía | Conjunto Residencial Parque 100 | Cesar Quiroga | 07/10/2020 | Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del Demandante Conjunto Residencial Parque 100 Y En Contra De Cesar Enrique Quiroga Peña, Por |

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Las Sigüientes Sumas: A.
Por Concepto De Cuotas
De Administración: Fecha
De Cuota Valor Fecha De
Vencimiento Tipo De
Cuota Ene-2016
137.000 10 Ene 2016 ordinari
a Feb-2016
137.000 10 Feb 2016 ordinari
a Mar-2016
137.000 10 Mar 2016 ordinari
a Abr-2016
137.000 10 Abr 2016 ordinari
a May-2016
152.800 10 May 2016 ordinari
a Jun-2016
148.700 10 Jun 2016 ordinari
a Jul-2016
145.000 10 Jul 2016 ordinaria
Ago-2016
145.000 10 Ago 2016 ordinari
a Sep-2016
145.000 10 Sep 2016 ordinari

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---------------------------|
| | | | | | a Oct-2016 |
| | | | | | 145.00010Oct2016ordinari |
| | | | | | a Nov-2016 |
| | | | | | 145.00010Nov2016ordinari |
| | | | | | a Dic-2016 |
| | | | | | 145.00010Dic2016ordinaria |
| | | | | | Ene-2017 |
| | | | | | 145.00010Ene2017ordinari |
| | | | | | a Feb-2017 |
| | | | | | 145.00010Feb2017ordinari |
| | | | | | a Mar-2017 |
| | | | | | 145.00010Mar2017ordinari |
| | | | | | a Abr-2017 |
| | | | | | 145.00010Abr2017ordinari |
| | | | | | a May-2017 |
| | | | | | 145.00010May2017ordinari |
| | | | | | a Jun-2017 |
| | | | | | 150.00010Jun2017ordinari |
| | | | | | a Jul-2017 |
| | | | | | 150.00010Jul2017ordinaria |
| | | | | | Ago-2017 |
| | | | | | 150.00010Ago2017ordinari |
| | | | | | a Sep-2017 |

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

| |
|--|
| 150.00010Sep2017ordinari a Oct-2017 |
| 150.00010Oct2017ordinari a Nov-2017 |
| 150.00010Nov2017ordinari a Dic-2017 |
| 150.00010Dic2017ordinaria Ene-2018 |
| 150.00010Ene2018ordinari a Feb-2018 |
| 150.00010Feb2018ordinari a Mar-2018 |
| 150.00010Mar2018ordinari a Abr-2018 |
| 150.00010Abr2018ordinari a May-2018 |
| 150.00010May2018ordinari a Jun-2018 |
| 159.00010Jun2018ordinari a Jul-2018 |
| 159.00010Jul2018ordinaria Ago-2018 |
| 159.00010Ago2018ordinari |

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023

| |
|--|
| 168.00010Jul2019ordinaria Ago-2019 |
| 168.00010Ago2019ordinari a Sep-2019 |
| 168.00010Sep2019ordinari a Oct-2019 |
| 168.00010Oct2019ordinari a Nov-2019 |
| 168.00010Nov2019ordinari a Dic-2019 |
| 168.00010Dic2019ordinaria Ene-2020 |
| 168.00010Ene2020ordinari a Feb-2020 |
| 168.00010Feb2020ordinari a Mar-2020 |
| 168.00010Mar2020ordinari a Abr-2020 |
| 168.00010Abr2020ordinari a May-2020 |
| 168.00010May2020ordinari a Jun-2020 |
| 168.00010Jun2020ordinari |

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



a Jul-2020
168.00010Jul2020ordinaria
Ago-2020
168.00010Ago2020ordinari
a B. Por Los Intereses
Moratorios Sobre Las
Cuotas Anteriormente
Referenciadas, Desde El
Día Siguiente A La Fecha
De Vencimiento De Cada
Una, Hasta Cuando Se
Verifique El Pago Total De
La Obligación Y Liquidados
A La Tasa Máxima
Permitida Por La Ley.C.
Por Las Sumas
Correspondientes A Las
Cuotas De Administración
E Intereses Que Se Sigán
Causando Desde La
Presentación De La
Demanda, Hasta Que Se
Profiera Sentencia Si A Ello

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



Hubiere Lugar, Para Lo Cual Deberá Acreditarse En Cada Oportunidad Con La Certificación Que Corresponda A Los Valores De Las Mismas, Expedida Por Autoridad Competente.2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En El Artículo 291, 292 Y 301 Del C. G. Del P., Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De Cinco (05) Días Para Pagar Y Cinco (05) Días Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibidem.3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



El Artículo 365 Del C. G. P.4. Se Reconoce Al Abogado(A) Mauricio Jesús Charris Sánchez Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.5. Adviértase A La Parte Ejecutante, Para Que Asuma Con Diligencia, Responsabilidad Y Lealtad Procesal, Las Cargas Que Le Competen, De Manera Que El Impulso Del Trámite No Se Dilate Por Desidia O Negligencia Y Evite La Declaratoria De La Figura Procesal Prevista En El Artículo 317 Del C.G.P. Prevéngase Igualmente A La Parte Ejecutante, Para Que Ejerza Su Defensa

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 24 De Miércoles, 15 De Febrero De 2023



| | | | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------------|--------------------------|------------|--|
| | | | | | Con Lealtad Procesal, Respetando Las Disposiciones Que Rigen La Materia. |
| 08001405300220070069800 | Procesos Ejecutivos | Doris Elena Gomez Aguirre | Maria Eucari Lopez Rojas | 14/02/2023 | Auto Decide - 1. Avocar El Conocimiento De Las Presentes Diligencias.2.- Reconocer Personería Jurídica Al Doctor Simon Chapman Lopez, Como Apoderado Judicial De La Demandada Maria Eucaris Lopez Rojas, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido. |

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 15 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

b2110126-271b-4b1f-b8be-39b9372e4bc8